



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONCEJO MUNICIPAL

### Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 07:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 02 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.  
Acta de Sesión Ordinaria N°111 del 01 de octubre de 2018.
5. Presentación informe final sobre la reorganización de la administración municipal.  
Invitadas:  
Dra. Katherine Gómez Sánchez- Directora Administrativa Talento humano  
Juliana Flores Montoya Contratista en el proceso de reorganización administrativa.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

### **3. Llamado a lista verificación del quórum.**

Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño.  
Johana Marcela Castaño Rincón  
Tatiana López Saldarriaga  
Miguel Ángel Correa Bedoya.  
Rubén Darío Londoño.  
Luis Eduardo Giraldo Ospina.  
Robert Sánchez Osorio.  
Germán Eduardo Londoño López.  
Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.  
Jesús Antonio Carmona Vélez.  
Miguel Ángel Rave Rojo  
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.  
Manuel Leonel Rojas Hurtado.  
José Arlés Rivera Cano.  
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.  
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

- 4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°111 del 01 de octubre de 2018.  
El sr. presidente pone en consideración el Acta N.111 del 01 de octubre de 2018, que previamente



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESION ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos; una vez puesta en consideración y es aprobada por la plenaria.

**5. Presentación informe final sobre la reorganización de la administración municipal.**

**Invitadas:** Dra. Katherine Gómez Sánchez- Directora Administrativa Talento humano; Juliana Flores Montoya - Contratista en el proceso de reorganización administrativa.

Inicia el sr. presidente de la corporación dando la bienvenida a los corporados e invitadas; aduce que el proceso de reorganización administrativa para la planta de talento humano de la alcaldía es de gran importancia para el municipio; le otorga el uso de la palabra a las invitadas.

**Intervención Dra. Katherine Gómez Sánchez:** En calidad de Directora Operativa del talento humano de la administración municipal aduce que lleva tres (3) semanas ocupando el cargo y por tanto muy respetuosamente solicita le sea cedido el uso de la palabra a su acompañante quien llevo a cabo el estudio técnico y acompaña el proceso de transición.

**Intervención Dra. Juliana Flores:** Socializa el proceso de rediseño Institucional en la administración municipal de Dosquebradas e informa el procedimiento realizado en la reforma de la planta de personal que se adelantó mediante el convenio Interadministrativo 101 de 2017 suscrito con la "ESAP", aduce que se tomó como base la Guía de rediseño Institucional para entidades públicas de orden territorial del DAFP.

Informa los antecedentes del proceso de rediseño:

- 1) Metas estipuladas en el Plan de Desarrollo: Fortalecimiento de la gestión municipal, crear la Unidad de fiscalización, modernización administrativa.
- 2) Acuerdo Colectivo: Homologación y nivelación de salarios de empleados públicos. Reclasificación de los cargos de los agentes de tránsito. Ampliación de la planta de personal de Agentes de Tránsito. Ajuste y/o actualización del manual específico de funciones y otros.  
Problemáticas encontradas: Varios salarios en un mismo grado. Empleos que no se encuentran reflejados en la escala salarial de la Secretaría de Educación. Salarios por fuera de los límites máximos establecidos por el Gobierno Nacional.  
Soluciones propuestas: Organización de escala salarial por nivel y grado. Inclusión en la escala salarial de empleos de la Secretaría de Educación. Aclaración en la escala salarial de la supresión de estos empleos una vez finalice la vinculación las personas que se encuentran en ellos y concepto de la CNSC que respalda la actuación.
- 3) Categorización del municipio.

Informa los Enfoques del Estudio así: 3.1) Análisis Organizacional de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas Estructura Orgánica que era estructura plana que dificultaba la operatividad y responsabilidad y se debe dar cumplimiento al Decreto 395 de 2014. Expresa que se encontró que estaba borrada la modernización de la Secretaría de Educación; presenta las generalidades de las problemáticas y las soluciones planteadas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

3.2) Escala Salarial – Decreto 382 del 22 de diciembre de 2014, expresa que se encontró la existencia de empleos de nivel técnico devengando fuera de los límites de ley; expone las pautas para el incremento salarial según el decreto 117 de 2017 detallando el salario establecido según el Grado y los niveles (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico, Asistencial). Manifiesta que: según el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo se debe hacer la asignación o remuneración básica mensual para el año respectivo, teniendo en cuenta la clasificación por niveles de los diferentes empleos sobre la base además de que cada nivel tiene una nomenclatura específica de empleos y una escala de remuneración independiente.

3.3) Reporte de la Planta de personal, distribución por nivel jerárquico.

Problemáticas Generales Planteadas: Dos actos administrativos con planta de personal (administración central y Secretaría de Educación). Planta de personal eminentemente asistencial, evidenciando una carga laboral en profesionales y tercerizando actividades misionales en contratistas. Cargos con denominaciones sin actualizar como instructores, así mismos cargos con denominaciones incorrectas como celadores o auxiliares de servicios generales. Empleos de agentes de tránsito sin a reclasificación de la ley 1310 de 2009.

Solución Planteada: Unificación en un solo acto administrativo la planta de personal. Ampliación de la planta de personal profesionalizando con 62 empleos. Supresión de 21 cargos para mejorar la planta.

Interpela el HC James Castaño Castaño solicitando información sobre los líderes de procesos, una vez le es resuelta la inquietud continúa la Dra. Juliana Flores con la socialización presentando un comparativo de costos con la modificación de la planta.

3.4 ) Manual de funciones y competencias laborales: Distinción entre funciones y requisitos por cada grado existente en cada nivel jerárquico, Adecuación de los cargos que por ley tienen definidos los requisitos, adecuación del manual.

Una vez concluida la presentación del informe final sobre la reorganización de la administración municipal el sr. presidente otorga el uso de la palabra a los cabildantes que previamente lo han solicitado, participan:

**Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Considera que la presentación del informe ha sido muy completa y concisa; manifiesta que le ha quedado una duda sobre los salarios que posteriormente pedirá la información y así mismo sobre los sindicatos de convención colectiva.

**Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Refiere que el informe llegó el día anterior a los correos electrónicos y que es muy conciso. Manifiesta que tiene dos inquietudes: 1) Motivación para no aumentar la planta de personal de guardas de tránsito que tanto se requiere para mejorar la movilidad. 2) motivo por el cual no se creó la División operativa de control del espacio público y la División de control de construcción y de urbanística.

**Intervención Arles Rivera Cano:** Solicita información sobre las medidas que han tenido en cuenta para la Secretaría de Gobierno principalmente para la División de Control del espacio público.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

expresa que ante la cantidad de viviendas de tipo de invasión que perjudican las finanzas del municipio se debe fortalecer esa dependencia para que ejerza mayor control.

**Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata:** Solicita información sobre ¿si ya una vez realizada la reorganización se podría hacer una modificación a la misma? Puesto que considera que hay grandes deficiencias en las Secretarías de Tránsito, Gobierno y Planeación.

Expresa que el municipio tiene temas muy importantes como la recuperación de la cartera que asciende a un promedio de ciento veinte mil millones de pesos, solicita información sobre que plantearon para contribuir a solucionar ese problema para ser efectivos en el cobro y saneando las finanzas y así poder recuperar la primera categoría del municipio.

Sugiere que se contemple la posibilidad de convertir la Secretaría de Transporte en un Instituto descentralizado para tener sus propios ingresos (pone por ejemplo el Instituto de Tránsito de Pereira); Considera pertinente crear varias divisiones operativas en la Secretaría de Gobierno para controlar los problemas de espacio público que tiene el municipio, expresa que se necesitan aumentar las cuadrillas; Expresa que se debe fortalecer la Secretaría de Hacienda para mejorar el recaudo; Sugiere se revise la escala salarial por niveles y grados para que sean unificados. Manifiesta que se debe dar funcionalidad a la planta administrativa que no solamente quede organizado y bonito sino funcional.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Aduce que se requiere que se actualice el POT y que al momento de hacer la administración tendrá un gran reto, expone el caso del Japón en donde la ciudadanía espera la ampliación de la vía que esta invadida por viviendas; expresa que se requiere fortalecer el Control Físico porque hay muchas viviendas irregulares; está de acuerdo en que faltan guardas de tránsito comenta que el día anterior ocurrió un accidente trágico en el viaducto César dependencias de la administración.

**Intervención HC James Castaño Castaño:** se une a la sugerencia de aumento de personal en la División de control físico y en la Secretaría de Hacienda para incluir los nuevos predios que no están contribuyendo; indaga por el detalle de la creación de los nuevos empleos, considera que 62 empleos nuevos es muy grande para la ciudad pero que la administración municipal tendrá la justificación para hacerlo.

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** "gracias presidente, cordial saludo a los honorables concejales a la Concejala Tatiana López, a la concejal Jhoana Marcela, a los funcionarios que nos acompañan en la mañana de hoy y demás personas.

El concejal Jhon Jairo Llanos abordaba el tema del municipio: segunda categoría y la proyección que hicieron la hicieron basada en el municipio segunda categoría. Yo pienso que se debe avanzar más, el municipio bien haciendo esfuerzos en el tema la actualización catastral, para que el municipio vuelva primera categoría. Dentro de esa proyección que el municipio regrese a primera categoría, pienso que tenemos que visionar a futuro: Lo que plantean pienso que es importante que es: Proyectar Tránsito como secretaría no pensar que estamos en segunda categoría, sino que el crecimiento de la ciudad es dejar esa proyección basado en el crecimiento que hoy tiene nuestra ciudad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

• Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESION ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

El concejal Miguel Correa hablaba de que hoy los 22 guardas no iban a ser suficientes, ya hay una proyección de la actualización catastral del municipio volver a la primera categoría. Es proyectar dentro de su cuál va a ser la visión de la ciudad en estos dos o tres años. Pienso que en el 2020 Dosquebradas debe estar en primera categoría y que desde ya debemos pensar ¿qué va a pasar con el problema que tenemos en este municipio? hoy con el crecimiento que tiene (Luis Eduardo lo manifiesta todos los días) el crecimiento más grande de este municipio es en la vía Japón- Frailes, entonces la proyección de la Secretaría de Tránsito, la proyección de la Secretaría de Control Físico, se debe pensar es: ¿cuál va a ser el verdadero control de la ciudad? Dentro de una ciudad que tenemos es un descontrol hoy.

Una ciudad en que se ha dejado hacer de todo; acá hemos hecho debates no sólo en la ocupación que han tenido las avenidas que estaban proyectadas, como la avenida Molinos sino otras avenidas; pero fuera de eso otros sectores que han ocupado (que han invadido) caso Campestre C a salir a la troncal de Occidente. Si nos ponemos a revisar en toda la ciudad y las invasiones están por todos lados, entonces es esa proyección de esas dos Secretarías para que no Dosquebradas como está hoy sino el municipio que tenemos para que no tengamos que volver a ser a futuro ese rediseño institucional que ustedes están planteando y eso le va a generar recursos adicionales al municipio porque hoy lo que tiene control físico son tres o cuatro funcionarios pero si se vena a la secretaria de control físico vamos a generar un mejor control de la ciudad pero van a generar unos ingresos mejores para el municipio. O sea que tenemos que pensar es como dentro de esa reorganización se pueden fortalecer esos dos Secretarías de una vez”.

**Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Observa que para que el municipio vuelva a ser de primera categoría requiere que sus ingresos corrientes de libre destinación sean mayores a 78 mil millones de pesos y que en la actualidad están en un promedio de 66 mil millones de pesos y para regresar a primera categoría se debe convocar al deber ciudadano con una cultura de pago, fortaleciendo la Secretaría de Hacienda; reitera la sugerencia que hizo en un gobierno pasado para la creación de una Unidad de fiscalización; considera oportuno que se hayan identificado los perfiles profesionales que cubren una necesidad real, así mismo la creación de la Dirección de Cultura.

// Asume la Presidencia el Vicepresidente Segundo HC Luis Eduardo Giraldo Ospina//.

**Intervención HC Robert Sánchez Osorio:** Considera satisfactorio que se dé la reorganización administrativa (situación que sugirió desde el 2016), para que el talento humano ocupe el puesto de trabajo que es de su perfil; manifiesta que se requiere que haya aumento de agentes de tránsito un aproximado de 40; considera que hacía falta un director operativo de Cultura para la Secretaría de Cultura, Deportes y recreación; Manifiesta que es muy gratificante ver que se están garantizando que se ocupen los puestos con los perfiles idóneos.

Reasume la presidencia el HC Roberth Sánchez Osorio, agradece a las invitadas por la deferencia que han tenido con la corporación, les invita a que sigan con la labor realizada y que en el mes de noviembre serán nuevamente invitadas a socializar, e indica dar continuidad al orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESION ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

**6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan en esta Sesión.

**7. Lectura de comunicaciones:**

Se da lectura al oficio recibido 0910-RN-DR-ELEC: Asunto Solicitud de apoyo presupuestal-Elecciones locales, Gobernación, alcalde, Asamblea, Concejo y Juntas Administradoras Locales a celebrarse el 27 de octubre de 2019. Firma Augusto Galvis Sánchez- Registrador Municipal del Estado Civil.

**8. Proposiciones:**

No se presentan en esta sesión.

**9. Varios:**

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** "presidente muchas gracias, presidente Robert Sánchez es para abordar un tema de suma importancia que acá lo hemos abordado en varias oportunidades y que en el año 2016 (cuando empezamos en esa corporación el 8 de febrero), fueron los temas que íbamos a tocar acá.

Hoy quiero traer a colación, Sr. presidente y honorables concejales, cada vez que es una preocupación que tenemos y que hemos venido avanzando varios concejales en el tema ambiental. Les hacía una invitación en el mes de junio para que hiciéramos unos recorridos en las cuencas de nuestro municipio (en todas las 32 quebradas) pero quiero extenderme una invitación para que se haga Sr. secretario y Sr. presidente, es una invitación a la "CARDER", a la Oficina de medio ambiente y a las asociaciones de acueductos comunitarios del municipio de Dosquebradas.

Yo he hecho este año cuatro o cinco recorridos a la margen del Corregimiento de las Marcadas y más específicos la quebrada Manizales y en la quebrada Molinos. Allí en ese sector hay dos predios en esa margen que he tenido la oportunidad de recorrer con un grupo ambientalistas,

Estas dos Dosquebradas pasan por un terreno que tiene el municipio finca la Miranda y que hoy tiene un Comodato con la "CARDER": allí en esa quebrada ha disminuido (desde la Miranda hacia abajo), porque la Miranda hacia arriba son predios del municipio. Si bien es un predio que tiene la "CARDER" por eso digo que invitemos la "CARDER" porque: en las cuatro o cinco visitas que he hecho a esa quebrada y ese predio hacia arriba allí hay un espacio muy bueno para ser unos viveros.

La invitación, presidente es a que convoquemos a: los acueductos comunitarios, a las asociaciones de acueductos comunitarios; para que miremos entre todos como se fortalece porque si bien los acueductos comunitarios surten la zona rural hoy están surtiendo y voy a enumerar varios barrios que esos acueductos surten. Si no nos vamos a la tarea de fortalecer con la "CARDER", Medio ambiente esos acueductos comunitarios, esas microcuencas: pues a futuro quién va a tener que suplir de agua van a ser las empresas como Serviciudad y Acuaseo.

En la Romelia, Los Pinos, Guamo- la Romelia que surten los acueductos comunitarios está La Capilla, San Diego, Girasol, Playa Rica, en la Badea, las Violetas y Rosales. O sea que es una tarea que debemos hacer conjuntamente y si allí estas oficinas tienen guardabosques, hay otra tierra que esa Agro Villas que la tiene el municipio (que también le hemos hecho varias visitas) que hoy la está usando Obras



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 112 DE SESION ORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018

Públicas y que allí en esta línea se podría ser también un vivero siendo un tema y un trabajo que debemos hacer entre todos.

Yo lo que planteó Sr. Presidente es que: se convoque al asociaciones de Usuarios comunitarios: porque acá se tuvo una reunión hace aproximadamente un mes (estábamos en receso) y acá estaban hablando del tema de los acueductos comunitarios y entonces es mirar una de las sesiones del mes octubre o de noviembre si hay la posibilidad de que hagamos con ellos un gran debate sobre el tema del agua y ¿cuántos usuarios tienen? ¿Cuántos usuarios tienen rurales y cuantos usuarios tienen urbanos? para que miremos la dimensión de lo que hoy están cubriendo esas quebradas de nuestro municipio y empecemos a fortalecerlas, a hacer un trabajo como digo conjunto para el tema de reforestación, de cuidado y que convoquemos a los propietarios de todos esos predios a que se haga un ejercicio de la protección y cuidado del medio ambiente. James a usted que le gusta el medio ambiente lo invitó nuevamente a que no recorramos esas quebradas y como les decía hemos hecho una tarea con unos ambientalistas y la verdad es que ha disminuido el caudal de esas aguas y no quiero, ni ninguno quiere que a futuro se sequen en esas quebradas por falta de control, de mantenimiento y de manejo ambiental."

**Intervención HC Germán Eduardo Londoño López:** Manifiesta que en aproximadamente en la ultima semana de noviembre se realizará en foro "Agua, presente y Futuro en Dosquebradas" que tiene como finalidad analizar la situación del agua desde varias perspectivas y hacer un análisis para ver la capacidad de suministrar el líquido vital frente al aumento demográfico del municipio, invita al Concejal Wilson Zapata Carvajal hacer una ponencia para el Foro. Expresa que el municipio está creciendo y se debe

Interpela HC Wilson Zapata Carvajal sugiriendo se invite al Foro a Serviciudad y a Acuaseo.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Informa que en el sector de San Judas hay un gimnasio y que se proyecta que van a instalar otro pero que en el Barrio el Balso no tiene y que considerando que ese sector tiene fronteras invisibles lo mas adecuado es que sea un trato igualitario para las comunidades, así mismo que se tenga en cuenta y se repare el escenario deportivo del Sesteadero: continua con la campaña de la denuncia del mal estado de la vía el Japón- Frailes y la nombra el "Túnel el Japón- Frailes" debido a la profundidad de los huecos.

Agotado el orden del día y siendo las 09:46 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 03 de octubre de 2018 a las 08:00 a.m.

**ROBERT SANCHEZ OSORIO.**  
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.**  
Secretario General.